



Tuzantla
H. Ayuntamiento 2018-2021



TUZANTLA, MICHOACÁN; A 09 DE FEBRERO, 2021.

LIC. JAZMÍN DANAÉ ARROYO MARTÍNEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. RAMIRO RICO ALBARRÁN, SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDORES Y REGIDORAS.

PRESENTES:

EL QUE SUSCRIBE C. ARTURO SERRATO SUAREZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021, DEL MUNICIPIO DE TUZANTLA, MICHOACÁN, CON FUNDAMENTO EN EL ART. 28 Y 26 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ME PERMITO CONVOCAR A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2018-2021, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO **EL DÍA LUNES 15 DE FEBRERO 2021, A LAS 15:00 HRS.** EN SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE TUZANTLA, MICHOACÁN, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN O RECTIFICACIÓN EN SU CASO, E INFORME DEL SECRETARIO MUNICIPAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
2. PASE DE LISTA, COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INAUGURACIÓN DE LA SESIÓN.
3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA GLOSA DE LA CUENTA PÚBLICA ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2020; ASÍ COMO SU PRESENTACIÓN A LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (IMPLAM).
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE

ARTURO SERRATO SUAREZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA